

Acuerda el Consistorio Aplazar Cinco Días la Discusión del Nuevo Mercado

La nota culminante de la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara Municipal habanera la proporcionaron grupos numerosos de la Juventud Socialista, que, desde los alrededores del Ayuntamiento consignaron su protesta porque el presidente del consistorio, Antonio Fernández Macho, impidió el acceso de más de 40 personas al local de la reunión.

Sin embargo, esa actitud no impidió que los veintiséis concejales allí reunidos aprobaran el acta de la sesión anterior, en que se discutió el dictamen y la ponencia sobre la concesión para construir el nuevo mercado de abasto y consumo en la antigua Plaza del Vapor.

La sesión se inició a las 5 de la tarde. Estaban en la presidencia el titular Fernández Macho y en

las secretarías Echevarría y Valdivieso.

Cuando el acta se ponía a la firma, el concejal socialista César Escalante protestó por la determinación del señor Fernández Macho, que prohibió que pasaran al local de sesiones más de las 40 personas que podían cubrir puestos en ese lugar. Como se vertieran frases violentas, el edil Cándido de la Torre, pidió que se celebrara una sesión secreta que duró 45 minutos.

En la sesión extraordinaria, convocada para las seis de la tarde, se comenzó a tratar la moción de Cándido de la Torre en relación con la forma de realizar la obra por parte de la Compañía Territorial La Ernestina S. A. Se desarrollaron diversos debates al respecto, puesto que algunos concejales estimaban que no podía plantearse esa cuestión. El liberal Enrique Guiral, amparándose en el artículo 154 de la Ley Orgánica de los Municipios, propuso que se concediera un receso de cinco días hábiles para seguir discutiendo la moción. Y, en definitiva, se acordó.

Menocal en Salubridad

Acompañado del concejal Gutiérrez Macum y de los señores Luis

de Cárdenas y Sammy Tolón, estuvo en el Ministerio de Salubridad, el alcalde Menocal, para entrevistarse con el doctor Rivero Partagás en relación con el proyecto de construcción del Mercado de Abasto y Consumo en la Plaza del Vapor.

En la entrevista entre el alcalde y el jefe de la sanidad, participó también el Director de Salubridad, doctor Pedro Nogueira.

Sostuvo Menocal que su visita a ese departamento tenía por objeto documentarse de la tramitación que debe seguir la solicitud que se hará la semana entrante a fin de que las autoridades sanitarias permitan la realización del proyecto.

En esa oportunidad, el Dr. Nogueira explicó al Mayor habanero que una vez que los planos descriptivos y memorias sobre el proyecto estén en poder del Jefe Local de Salubridad de La Habana, este funcionario los elevará al Director y éste lo trasladará a la Junta Nacional de Salubridad y Asistencia Social, que será la que en definitiva informará al Ministro y recomendará, si debe o no accederse a lo interesado.

Para confeccionar el dictamen de la Junta, se hace necesario, desde luego, los informes de los técnicos miembros de ese organismo, como son veterinarios, arquitectos, ingenieros y médicos.

Se insiste en afirmar que las causas que motivaron en el año 1916 la orden de clausura de la Plaza del Vapor han variado, ya que como parte destacada del proyecto se acentúa la desaparición total de las residencias de particulares en el exterior del edificio.

Para lograr el desalojo, los letrados que dirigen esta cuestión, están buscando el aspecto legal en que descansar su pretensión.

Impugnarán a los Adjuntos

El señor José Luis Coya, amparándose en el artículo 36 de la Constitución, se ha dirigido al alcalde Menocal, interesando se le expidan certificaciones acreditativas acerca de que si los señores Nicolás Duarte Cajides, Francisco Agüero, José M. Echevarría, Gonzalo González, Carlos M. Mena y Raúl Fernández de Castro apare-



2)

cen entre los 20 contribuyentes que pagan indistintamente las más altas cuotas por industrias, o comercios, fincas rústicas o urbanas.

Actúa la "Juventud Socialista"

Una manifestación formada alrededor de unas quinientas personas recorrió ayer tarde los contornos del Municipio habanero mientras se celebraba la sesión del Consistorio para aprobar el acta de la sesión anterior, en la que fué sancionada la ponencia del edil abecedario Cándido de la Torre.

Los manifestantes, que pertenecen a la Juventud Socialista, que preside Luis Fajardo Escalona, expusieron su protesta porque no se les permitió subir a los pasillos y salón de sesiones de la Cámara Municipal.

Insistieron en indicar que el Presidente Grau debe intervenir cuanto antes en la proyectada construcción del Mercado de Abasto y Consumo, impidiéndolo de cualquier forma, puesto que eso significaría una inmoralidad que recaería no sólo entre los concejales que aprobaron la ponencia de la Comisión de Hacienda y Presupuesto sino también sobre el Gobierno Central de la República.

M, ay 15/45



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA